

# Radicalidad en nuestro Compromiso para Seguir los Consejos Evangélicos \*

P. Hernán Alessandri M.  
Instituto Schoenstatt

## Introducción

La presente ponencia, al igual que las precedentes, intenta ayudar a desentrañar las riquezas contenidas en las palabras que el Santo Padre Juan Pablo II dirigiera a los Institutos Seculares en agosto de 1980. Me ha correspondido, en concreto, comentar la primera de las tres condiciones que el Papa ha señalado —en el N° 4, letra a) de su discurso— como “de importancia fundamental para la eficiencia” de nuestra misión. El respeto al texto del Santo Padre pedía de suyo que este tema se hubiese desarrollado antes de pasar a comentar las dos condiciones siguientes a que él se refiere (“Competencia en nuestro campo específico para la tarea evangelizadora” e “Inserción en el mundo para santificarlo desde dentro”). La imposibilidad de mi participación en el Congreso desde los primeros días, obligó a los organizadores a invertir el orden. Agradezco su gentileza y confío en que la Providencia divina —que sabe sacar bien del mal— sepa utilizar esta alteración del plan original de modo de obtener provecho para la reflexión común. Ciertamente Dios ha tenido algún misterioso motivo para desplazar este tema hacia el final.

Mi ponencia contiene cuatro puntos. Los tres primeros son un comentario —a la luz de Puebla— de las tres partes en que he dividido el texto de Juan Pablo II al que debía referirme. En el último, trato de las condiciones necesarias para hacer vida todo lo anterior.

### 1. Consejos Evangélicos, Consagración y Compromiso Secular

Bajo este título quisiera comentar la primera parte de las palabras del Papa: “Ante todo, debéis ser verdaderos discípulos de Cristo. Como miembros de un instituto secular, queréis ser tales por el *radicalismo de vuestro compromiso a seguir los consejos evangélicos* de tal modo que no sólo no cambie vuestra condición —¡sois y os mentenéis laicos!— sino que la *refuerce*, en el sentido de que vuestro *estado secular* esté

---

\* Conferencia pronunciada durante el 3er. Congreso latinoamericano de Institutos Seculares que se celebró en Bogotá del 16 al 20 de julio de 1982.

*consagrado* y sea más exigente, y que el *compromiso en el mundo y por el mundo*, implicado en este estado secular, sea permanente y fiel”.

De este párrafo quisiera destacar tres ideas principales. En primer lugar, la referencia que hace el Papa a lo que creo apropiado llamar la “bipolaridad” de nuestro carisma. Luego, la relación entre consejos evangélicos y consagración. Y, finalmente, lo tocante al “radicalismo” de nuestro compromiso.

### 1.1. *Nuestro Carisma Bipolar*

Me parece que el Santo Padre vuelve aquí al tema tratado al inicio de su discurso donde —citando a Puebla— nos recordaba que nuestro carisma apunta “a resolver la tensión entre apertura real a los valores del mundo moderno (auténtica secularidad cristiana) y la plena y profunda entrega del corazón a Dios (espíritu de la consagración)” (Puebla 775). Estas dos actitudes son las componentes esenciales de nuestro carisma. En el texto que ahora comentamos, Juan Pablo II las menciona de nuevo, denominándolas “compromiso en el mundo y por el mundo”, y “compromiso a seguir los consejos evangélicos”. Pero no se trata aquí de dos elementos que simplemente se yuxtaponen o que se viven paralelamente. Son propiamente dos *polos*, es decir, dos centros vitales ligados en estrecha interacción. Esta crea aquella “tensión” a que se refería Puebla y que el Papa nos explica cómo debería resolverse positiva y creadoramente. Se trata de que cada polo, sin absorber al otro, influya eficazmente sobre él, pero no para contrapesarlo —en el sentido de atenuarlo o debilitarlo— sino, al contrario, para “reforzarlo” y fecundarlo, ayudándolo a dar lo mejor de sí. Así, por ejemplo, el sentido del matrimonio es que ambos esposos se enriquezcan mutuamente: de modo que ninguno crezca a costa del otro, sino que el marido, gracias al complemento de la mujer, logre madurar en su masculinidad, volviéndose más noble y caballeroso, más delicado y personal; y que la mujer, gracias a la influencia y exigencias del marido, conquiste asimismo una feminidad más profunda, que la haga más fuerte y desinteresada en su entrega. Algo semejante espera el Santo Padre del “desposorio” que nuestro carisma supone entre compromiso secular y consagración. El lo enfoca en este texto desde un solo ángulo: desde la relación de la consagración al compromiso secular. En este sentido nos pide vigilar para que nuestro compromiso con los consejos evangélicos no sólo no “cambie” ni haga menguar nuestra “condición” secular sino, por el contrario, que la “refuerce”, volviendo así nuestro compromiso con el mundo (vivido en forma consagrada) “más exigente”, “permanente y fiel”. Es decir, elevándolo (en la misma línea en que la gracia siempre “eleva” la naturaleza) y conduciéndolo a brindar los mejores frutos de que es capaz, en su mismo plano de secularidad. Es evidente —aunque el Santo Padre no lo diga aquí— que lo mismo vale en la perspectiva inversa, es decir, mirando la relación de ambos polos desde el compromiso secular hacia la consagración: aquí debemos velar también para que la inserción en el mundo no sólo no “cambie” —debilitándola— nuestra “condición” de consagrados, sino que la “refuerce”, convirtiendo los mismos desafíos y problemas que el mundo en que vivimos nos plantea, en nuevos motivos para

valorarla como una respuesta cada vez más urgente y en llamados a enriquecerla, desplegando potencialidades inéditas de la vida consagrada que permitan proyectarla creadoramente, más allá de la forma en que hasta ahora la han vivido los religiosos.

### 1.2. *Consejos Evangélicos y Consagración*

La segunda idea importante, implícita en el texto pontificio que comentamos, se refiere a la relación entre consejos evangélicos y consagración. Tal vez lo que voy a decir resulte demasiado evidente, pero creo oportuno recordarlo para facilitar las reflexiones que seguirán.

A fin de evitar malentendidos, debemos aclarar primero el doble sentido en que normalmente usamos la palabra "consagración". Al decir, por ejemplo, que "somos personas consagradas", estamos, en efecto, afirmando dos cosas distintas a la vez: primero, que hemos hecho un *acto* concreto de consagración a Dios (mediante votos, promesas, etc.); y, segundo, que desde entonces estamos tratando de poner en práctica aquel compromiso a través de una *vida* de consagración (que incluye nuestro esfuerzo por consagrar también el mundo que nos rodea). El *acto* de consagración fue el *punto de partida*. La consagración de nuestra *vida* entera (y del mundo, a través de ella), la meta que a través de ese acto nos propusimos. Los consejos evangélicos, considerados en esta perspectiva, son el *camino* que nos comprometimos a seguir, para poder, a partir nuestro acto de consagración, lograr la meta propuesta. Pero es sin duda la *meta* la que en último término justifica y da sentido tanto al punto de partida como al camino. Por ello, más propio que afirmar que nos consagramos (mediante un *acto* de consagración) *para* seguir los consejos evangélicos, es decir que seguimos los consejos evangélicos *para* poder llevar una *vida* de consagración (ya que a ésta apunta el *acto* de consagración). En definitiva, entonces, son los consejos evangélicos los que están al servicio de la consagración y no a la inversa. En lo que claramente afirma Juan Pablo II: que nos hemos comprometido a seguir los consejos evangélicos *para* que nuestro "estado secular *esté consagrado*".

Establecidos estos acentos, podemos abordar mejor el punto siguiente.

### 1.3. *El Radicalismo de nuestro Seguimiento de Cristo*

Pareciera que Juan Pablo II, que ha iniciado su Discurso citando a Puebla, hubiera tomado también de allí la expresión "radicalismo", abundantemente utilizada en el capítulo dedicado a la "Vida consagrada" (cf. Puebla 740, 742, 743, 746, 759). En todo caso, al interpretar sus palabras desde América Latina —como nos corresponde hacerlo a nosotros ahora— nos vemos obligados a relacionarlas con Puebla.

En general, es "radical" una actitud cuando busca, o partir desde lo más hondo de algo (desde su *raíz*), o *llegar* hasta ello. Pues bien, en Puebla no se usa esta expresión, en primer lugar, respecto del seguimiento de los consejos evangélicos —como lo hace el Papa— sino del "seguimiento de Cristo". Pues Puebla no enfoca primariamente la "vida consagrada", ni desde la consagración ni desde los consejos evangélicos, sino desde esta otra perspectiva. La vocación a la vida consagrada se nos presenta como una elección que Dios hace de determinados "hombres y

mujeres bautizados para un *seguimiento radical de Cristo* dentro de la Iglesia" (Puebla 740). Dicho "seguimiento", sin embargo, presentado en un estilo que busca ser más vital y "profético", no se precisa teológicamente de modo satisfactorio, ni se articula claramente con la consagración y los consejos evangélicos. Se dan los elementos para hacerlo, pero se encuentran muy dispersos dentro del capítulo. Trataremos de reunirlos.

El N° 742 de dicho capítulo, hace consistir el "radicalismo" de este seguimiento de Cristo, tal como lo viven los consagrados, en un esfuerzo por identificarse con El "desde las bienaventuranzas" (*raíz* de toda actitud evangélica). Para ello dicho texto se apoya en una cita —a mi juicio mal usada— de Juan Pablo II, pues en ella el Papa no intenta cifrar directamente la identidad de los consagrados en su fidelidad a las bienaventuranzas, sino más bien en su fidelidad a lo que él llama la "dimensión vertical" de la vida consagrada. Esto es, según él, su elemento "esencial", el que la califica y define. Y tiene razón. Las bienaventuranzas no señalan una forma determinada de vida sino un *espíritu* al que deben intentar ser fieles *todos* los cristianos. Lo propio y original de los consagrados, en cambio, es que siguen al Cristo de las bienaventuranzas a través de un *modo específico de vida*, que intenta asemejarse lo más posible al modo mismo en que El vivió. Tal *modo o forma de vida* supone —según Juan Pablo II— una acentuación de la mencionada "dimensión vertical" de la existencia cristiana. Ello es, justamente, lo que se busca asegurar, a través de la "consagración radical a Dios... (que) se expresa y realiza por los consejos evangélicos" (Puebla 745), como dirá Puebla a continuación, pero más bien al modo de afirmación yuxtapuesta, que no se entronca debidamente con lo del seguimiento de Jesús.

Al llegar aquí, ya nos encontramos dentro de un campo más concreto. Pero sigue siendo necesario indagar el sentido de este "radicalismo", aplicado ahora a la consagración. El capítulo de Puebla que comentamos lo describe, en primer lugar, de modo negativo: destacando que la consagración entraña una "negación" radical de sí mismo (cf. Puebla 743), es decir, de todo lo que pudiera impedirnos vivir plenamente esa "dimensión vertical" hacia la cual nos impulsa nuestra consagración. En concreto, se trata de la renuncia al apego egoísta a los bienes materiales y al dinero (cf. Puebla 747); a los proyectos de la propia voluntad que no correspondan "con la voluntad salvífica de Dios" (cf. Puebla 748); y a todo lo que pueda "vaciar" el propio amor de su plena semejanza con el amor de Cristo (Puebla 749). Como tal "negación radical" se realiza, por lo tanto, mediante los consejos evangélicos, queda en claro —después de juntar muchos textos— que el "seguimiento radical de Cristo" se identifica con lo que Juan Pablo II, de modo mucho más directo, ha llamado "radicalismo del compromiso a seguir los consejos evangélicos". (En la comisión que elaboró este capítulo de Puebla pareciera haber habido alguna corriente que intentó describir y fundamentar la vida consagrada esquivando toda referencia directa a los consejos evangélicos, la que, a la postre, sin embargo, resultó inevitable). Sin duda que el deseo de enraizar la vida consagrada en el Evangelio —a través de las Bienaventuranzas— es muy valioso. Sin embargo, ello no debe hacerse pretendiendo ignorar la historia de la Iglesia. De hecho, la vida consagrada es un fruto del esfuerzo *eclesial* por vivir las Bienaventuranzas,

y su originalidad *histórica* consiste en haber escogido encarnar ese espíritu precisamente en la forma concreta de los consejos evangélicos. Separada de éstos, la vida consagrada se diluye, reduciéndose a las exigencias evangélicas comunes para todos los cristianos.

Evidentemente, con esto no hemos llegado todavía a la "raíz" de lo que nos interesa. La vida consagrada no puede consistir, en lo más profundo de sí misma, en algo puramente negativo: en una renuncia. La renuncia que implican los consejos evangélicos, en efecto, es un camino para ir hacia aquella meta última y positiva que busca alcanzar la consagración y que es la plena "comunión con el Padre" (Puebla 743, 744), afirmado como nuestro "único Absoluto" (Puebla 747). Esta es la "dimensión vertical" hacia la cual queremos crecer. El anhelo de alcanzar dicha meta es la verdadera "raíz" de toda vida cristiana y consagrada, lo que más "radicalmente" nos identifica con Cristo. Porque Cristo, antes que nada, es el *Hijo* del Padre, el que está siempre "viniendo de El" (cf. Jn 16, 28), "yendo" hacia El (ibid.), siendo "una sola cosa" con El (cf. Jn 17, 11; 21; 22), en la incomparable hondura de la comunión trinitaria (cf. Puebla 212). Su relación de amor al Padre es el gran secreto de Cristo, es la motivación que lo impulsa en todo lo que El hace, es la "raíz" de su misma existencia (la teología trinitaria nos enseña, en efecto, que la Persona del Hijo no *tiene* una relación con su Padre sino que es pura relación de amor filial a El). Buscar la comunión con el Padre es, por lo tanto, identificarse con lo más radical de Cristo. Ello es un imperativo para todo cristiano: pues en nuestro Bautismo todos fuimos constituidos "hijos del Padre en Jesucristo" (Puebla 240). Lo típico de la "vida consagrada" consiste en que busca caminar hacia esa meta según el mismo *modo* de Cristo: siguiendo el camino de los consejos evangélicos, como expresión y seguro de nuestra libertad de hijos, que es libertad *de* todo lo que amenace separarnos del Padre y libertad para cumplir siempre su voluntad (cf. Gal 5,1; Puebla 482, 491). La segunda parte del texto de Juan Pablo II que leeremos a continuación, nos confirmará y precisará lo recién dicho.

## 2. Consagración, Bautismo y Secularidad

Después de llamarnos a vivir radicalmente los consejos evangélicos para reforzar y consagrar nuestro compromiso secular, el Papa continúa: "Daos bien cuenta de lo que ello significa. La *consagración especial* que lleva a plenitud la *consagración del bautismo* y la confirmación, debe impregnar toda vuestra vida y actividades diarias, creando en vosotros una *disponibilidad total a la voluntad del Padre que os ha colocado en el mundo y para el mundo*". De este texto deseamos destacar dos ideas: la relación entre consagración y bautismo y entre consagración y secularidad.

### 2.1. Consagración y Bautismo

En primer lugar, Juan Pablo II nos recuerda que nuestra "consagración especial" (para seguir a Cristo por el camino de los consejos evangélicos) no es sino una forma de "llevar a plenitud" otra consagración

primera y fundamental, común a todos los cristianos: la del Bautismo (y la confirmación). Allí comienza todo seguimiento de Cristo en su ruta hacia el Padre. Desde allí, todos los cristianos nos convertimos ya en seres "consagrados", es decir, en *propiedad* de Dios: en hijos suyos, unidos con el Espíritu de su Hijo (cf. Rom 8,5; Gal 4,6), y en miembros de un Pueblo "consagrado" a El, porque le pertenece (IPe 2,9-10) y está destinado "a rendirle culto y gloria" (Puebla 250).

Nuestra consagración, por lo mismo, lejos de "separarnos" de los demás cristianos, nos sumerge con más hondura, con más radicalidad, en ese mundo de la filiación divina que, como "gran tesoro" (Puebla 240) se nos regaló a todos a través del Bautismo. Por ello, nuestro esfuerzo por ahondar en esa riqueza que es común, no sólo redundaría en beneficio propio (en santidad personal), sino de todo el Pueblo de Dios. Pues al luchar por vivir de modo más radical la consagración bautismal, estamos contribuyendo a iluminar mejor la vocación de todos los demás bautizados, tanto de los pastores como de los laicos. Estamos recordándole a todos que su camino va también hacia el Padre, hacia esa "dimensión vertical", que nosotros subrayamos con más fuerza. Por eso dice Puebla que la "vida consagrada" es "testimonio evangelizador" (Puebla 761). Aquí, sin embargo, se distinguen y de algún modo se separan —dentro del camino común de nuestra vida según los consejos evangélicos— el testimonio propio de los religiosos y el de los Institutos seculares.

## 2.2. *Consagración y Secularidad*

Tanto los religiosos como los miembros de los Institutos Seculares estamos llamados a dar testimonio, a través de toda "nuestra vida y actividades diarias —como dice Juan Pablo II—... (de) una disponibilidad total a la voluntad del Padre". El testimonio de ellos y el nuestro es antes que nada el del radicalismo con que vivimos nuestra vocación de hijos de Dios, de la cual se derivan, como de su raíz más profunda, la inseparable vocación de cada bautizado a ser hermano de los demás hombres (cf. Puebla 241) y la vocación a ser también "señor" de la tierra y de los bienes que el Padre creó para todos (cf. Puebla 242, 322-326). Nuestra vocación de hijos de Dios es —como ya lo dijimos— vocación a vivir en comunión con el Padre. Pero vamos adentrándonos y creciendo en esa comunión en la medida en que vamos "fusionando" cada vez más nuestra voluntad con la de El. Es en este punto donde comenzamos a diferenciarnos de los religiosos: porque la voluntad del Padre es *distinta* respecto de ellos y de nosotros. El Papa es claro: a nosotros, la voluntad del Padre nos "ha colocado *en* el mundo y *para* el mundo". A ellos, ciertamente los quiere también como testimonio evangelizador *para* el mundo, pero no los ha colocado *en* el mundo, es decir, en aquel espacio que es el propio de los laicos; el de "los asuntos seculares" (Lumen Gentium 31).

Desde su lugar propio, los religiosos también iluminan el espacio de lo secular. El capítulo de Puebla sobre la "Vida consagrada" describe ampliamente la forma de tal testimonio. De hecho, prácticamente identifica el testimonio de la vida consagrada con el de los religiosos, pues los dos únicos párrafos que mencionan algo de la especificidad de los

Institutos Seculares (cf. Puebla 774-775) fueron recién agregados —tras larga lucha y mediante una votación especial de la asamblea— una vez ya terminada la redacción del capítulo. Todos los acentos de éste —en lo que a testimonio se refiere— van claramente en la línea de los religiosos. Ellos iluminan el quehacer secular principalmente dando testimonio —mediante la renuncia incluida en los consejos evangélicos a algunos importantes valores del mundo— de que el único Absoluto que merece ser adorado es Dios (cf. Puebla 746-747). Con ello recuerdan que todos los valores seculares son relativos y que, si no se subordinan a Dios, se convierten en ídolos que esclavizan y destruyen al hombre (cf. Puebla 491). Así ofrecen los religiosos el testimonio de una libertad que es indispensable para una recta acción temporal.

Los miembros de los Institutos Seculares comparten este testimonio, pues comparten las mismas renunciaciones como signo de su anhelo de total pertenencia al Padre. Pero, para ellos, el testimonio que emana de su modo específico de seguir los consejos evangélicos no termina allí. Pues ellos los viven *en* el mundo, es decir, en medio del esfuerzo diario y concreto por gestionar los asuntos temporales “ordenándolos según Dios” (LG 31b), lo cual les permite aprovechar la misma libertad que una vida según los consejos evangélicos proporciona frente a los valores del mundo, para poder *llevar a cabo* con mayor facilidad este ordenamiento “según Dios” de las realidades terrenas. Por lo mismo, su testimonio de consagrados es doble. Por un lado, junto con los religiosos, viven una renuncia que afirma la supremacía absoluta de Dios y proclama la necesidad de subordinar a El todo lo temporal. Por otro, aprovechando *positiva* y creadoramente la libertad evangélica que de esa misma renuncia fluye, intentan llevar a cabo, *en forma práctica*, esa subordinación, ordenando de acuerdo a la voluntad del Padre la porción concreta de mundo que cada uno tiene a su cargo, de acuerdo a la profesión que ejerza, y *probando* así que es posible *consagrar* el mundo y penetrarlo del espíritu del Evangelio.

La forma concreta en que la vida consagrada de los Institutos Seculares permite dar este testimonio de ordenamiento evangélico del mundo, se entenderá mejor a la luz del último trozo del texto papal que ahora pasamos a comentar.

### 3. La Consagración como Criterio de Discernimiento Frente a lo Secular

Después de decir que la consagración crea en nosotros “una disponibilidad total a la voluntad del Padre” que nos ha colocado “en el mundo y *para* el mundo”, Juan Pablo II continúa: “De esta manera, la consagración vendrá a ser como el *elemento de discernimiento* del estado secular, y no correréis peligro de aceptar este estado como tal simplemente, con fácil optimismo, sino que lo asumiréis teniendo conciencia de la ambigüedad permanente que lo acompaña, y lógicamente os sentiréis comprometidos a discernir los elementos positivos y los que son negativos, a fin de privilegiar unos por el ejercicio precisamente del discernimiento, y eliminar los otros gradualmente”. Comentaremos este denso texto deteniéndonos en cuatro puntos: en el desafío al cual responde el

testimonio de vida consagrada propio de los Institutos Seculares; en la forma en que opera la consagración como criterio de discernimiento respecto de las metas y caminos para un ordenamiento evangélico del orden temporal; en el modo en que opera este mismo criterio de discernimiento frente a manifestaciones más concretas del querer de Dios; y, finalmente, en los frutos que de todo esto podemos esperar.

### 3.1. *El desafío al que responde el testimonio de los Institutos Seculares*

Al comienzo de su discurso, el Santo Padre, ratificando las palabras de nuestros obispos en Puebla, ha dicho que nuestro carisma específico nos sitúa "en el centro, por así decir, del conflicto que desasosiega y desgarrar el alma moderna", y que, debido a ello, podemos dar "un precioso aporte pastoral para el futuro y ayudar a abrir caminos nuevos de general validez para el Pueblo de Dios" (Juan Pablo II, citando a Puebla 775). El conflicto al que el Papa se refiere es la tensión aún no resuelta —en la práctica— entre compromiso con Dios y compromiso con el mundo. Hasta el Concilio Vaticano II, una gran mayoría de cristianos, parecía vivir de espaldas a todo el proceso de creciente autonomía frente a la fe experimentado por el mundo —gracias al desarrollo científico-técnico— en los últimos cuatro siglos. Considerando como su tarea propia vivir los valores de la fe, pensaban no tener por qué preocuparse —por lo menos en cuanto cristianos— de lo que pasara más allá, en el ámbito propiamente mundano. Era una postura espiritualista, que conducía a una actitud de "pasivismo" histórico (cf. Puebla 275). Después del Concilio, el péndulo se ha desplazado con fuerza hacia el extremo opuesto. Los cristianos —no sólo los laicos sino también los sacerdotes y los religiosos— han comprendido que el Reino de Dios se juega en medio de la única historia que existe: la del mundo. O ésta se orienta por los valores del Reino, o termina volviéndose contra Dios y, en consecuencia, también contra el hombre. Ello ha despertado en muchos una generosa voluntad de compromiso temporal: de penetrar el mundo en sus diversos niveles y espacios, para fermentarlo y cambiarlo desde dentro mediante el Evangelio. Sin embargo, la empresa se ha mostrado altamente riesgosa. Así, como contrapartida del antiguo "espiritualismo", nos encontramos hoy ante el creciente peligro de la "mundanización" o "secularización" de los cristianos.

Ello se ha debido a ese "optimismo fácil" a que ha hecho alusión el Santo Padre. Muchos se lanzaron —llevados de un idealismo sincero pero ingenuo— en medio de las convulsionadas aguas de la política, de la economía, del quehacer científico-técnico, olvidando la realidad del pecado, que hiere toda la creación y, también, las manifestaciones más nobles del actual progreso (cf. Rom. 8,22). Sobre todo, no supieron medir la fuerza secularizante del pensamiento moderno, tal como se expresa hoy en las grandes ideologías que impregnan la vida del hombre de nuestro tiempo. Estas representan "fenómenos vitales de dinamismo arrollador, contagioso" (Puebla 537), que tienden a absolutizar lo relativo (la importancia de lo económico, del poder político, de la libertad individual o de las clases sociales) y a convertir la legítima autonomía de lo



secular con respecto de la fe, en autonomía absoluta también frente a Dios. Esta mentalidad "secularista" que ellas difunden, "separa y opone el hombre con respecto a Dios (y) concibe la construcción de la historia como responsabilidad exclusiva del hombre, considerado en su mera inmanencia" (Puebla 435). Ello ha conducido al hombre moderno a una postura "activista" (Puebla 275) frente a la historia: pues si él es su único protagonista real e inmediato, sólo a él corresponde entonces fijar las metas y los caminos para el quehacer humano. Así, Dios va quedando relegado y surge "un ateísmo antropocéntrico, no ya abstracto y metafísico sino práctico y militante" (Puebla 435). Tal ateísmo práctico impregna todo el ambiente de nuestra cultura, de modo que aun quienes teóricamente siguen creyendo en Dios —contagiados por esta mentalidad secularista y activista— también se comportan en medio de los asuntos temporales como si Dios no existiera, planificando el mundo con total prescindencia de El. Resultado de este antropocentrismo sin Dios ha sido —paradojal pero necesariamente— un curioso "humanismo", que justamente se caracteriza por sus múltiples "inclinaciones inhumanas" (Ev. Nuntiandi 55; Puebla 435) y que nos "propone todos los días, bajo las formas más distintas, una civilización del consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género" (Puebla 435). Frente a esta marejada, los cristianos se han visto normalmente impotentes. No son ellos los que imponen sus valores al mundo moderno sino a la inversa. Este los arrastra, por lo menos prácticamente, en la línea de sus criterios materialistas y ateos. Incluso a muchos —que han buscado comprometerse seriamente en el campo de la acción social, económica o política, ha terminado despojándolos de la misma fe.

Resulta evidente que, frente a tal situación, ya no basta con seguir recordando al laico cristiano —mediante el testimonio de la consagración— que Dios es el único verdadero Absoluto, de cuya afirmación incondicionada depende la salvación de todos los demás valores humanos. Lo urgente es hoy *mostrar*: primero, *cómo* puede seguir viviéndose, en *concreto*, tal afirmación de Dios en medio de un mundo en el cual todo impulsa a olvidarlo; y, segundo, *cómo* es posible, a partir de dicha afirmación de la "dimensión vertical" de nuestra existencia, construir, *en la práctica*, un mundo que sea de verdad más humano, por corresponder mejor "a la voluntad del Padre". Este es justamente el testimonio que deben dar hoy los miembros de los Institutos Seculares. Nadie está en mejores condiciones objetivas que ellos para hacerlo. Pues son quienes están viviendo esa "disponibilidad total a la voluntad del Padre", que genera la consagración, en el lugar mismo donde se está construyendo el mundo. Esta disponibilidad les *inmuniza*, a la vez, frente al peligro del espiritualismo "pasivista" y del secularismo "activista": porque es disponibilidad para colaborar *activamente* con el Padre en la construcción del mundo, pero ajustándose al plan concreto que *El* ha establecido. Además; la consagración se convierte *en fuente de fuerzas* para enfrentar esta tarea (porque los consejos evangélicos liberan de aquello que pudieran menguar el radicalismo del compromiso por el Padre y por el mundo) y, también, como dice Juan Pablo II, en *criterio de discernimiento* para llevar dicha tarea a cabo: pues la consagración nos exige

cultivar una cercanía permanente con Dios, que nos vuelve más sensibles a los valores de su Reino y nos permite sintonizar más exactamente con sus planes.

### 3.2. *La consagración como criterio para discernir las metas y los caminos de Dios*

Los miembros de un Instituto Secular se realizan como personas y como cristianos en la medida en que cumplen la misión que Dios les ha encomendado frente al mundo. Por eso les es una exigencia vital el conocer la voluntad del Padre *respecto del mundo*, para poder orientar según ella su quehacer temporal. En relación con dicha voluntad, lo más importante es, ciertamente, conocer las *metas* hacia las cuales Dios se ha propuesto conducir el mundo y los grandes *caminos* que hacia ellas nos puedan llevar (cf. Puebla 276). Para esto, el Documento de Puebla nos es de inestimable ayuda. Nuestra disponibilidad creyente frente al querer del Padre, debería ayudarnos a discernir en él una manifestación clarísima de su voluntad para con nuestro continente y, por lo mismo, adherir a él con todas las fuerzas de nuestro corazón. Porque la fidelidad a nuestro carisma pasa hoy a través de la fidelidad a ese plan concreto de Dios respecto de América Latina, que El nos ha revelado mediante la voz de nuestros Pastores. Tal fidelidad debe ser —evidentemente— al Documento completo, sin mutilarlo, seleccionando de él tan sólo aquello que personalmente nos agrada, y esforzándonos por comprenderlo integrado dentro de la enseñanza general de la Iglesia, especialmente la del Concilio, la del Santo Padre y la del Episcopado de cada uno de nuestros países.

¿Qué nos dice Puebla respecto de las metas y caminos de Dios para con nuestro "mundo latinoamericano"? En primer lugar nos recuerda verdades de carácter universal. Por ejemplo, nos describe el mundo como el lugar donde los hombres están para cumplir la *vocación* que Dios les ha dado. Por lo mismo, estará desarrollándose conforme al plan de Dios en la medida en que posibilite la realización de tal vocación. Vocación que Puebla ha resumido en tres palabras bíblicas claves: vocación a ser *hijos* de Dios, que vivan en *comunión* con el Padre, por Jesucristo y su Espíritu; en vocación a ser *hermanos*, que vivan en *comunión* con todos los demás hombres; y en vocación a ser *señores* de la creación, que *participen* juntos en la construcción de la historia y en el uso de los bienes de la tierra (cf. Puebla 240-242, 322-326), de modo que así el mundo se convierta en Reino del Padre y en un hogar donde todos los hombres puedan reconocerse como Familia de Dios: porque fueron creados a "imagen y semejanza" (Gen 1,26) de un Dios que —como bellamente dijera Juan Pablo II en Puebla— "en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia" (Homilía Puebla, 2 AAS LXXI p. 184; Puebla 582). De la naturaleza misma de este plan general de Dios con los hombres, se derivan ciertos caminos también generales para la construcción del mundo, que nuestra disponibilidad creyente debe aceptar también como expresiones de su voluntad.

En primer lugar, es evidente que si el hombre fue creado para vivir en *comunión* y *participación*, un mundo conforme al querer de Dios sólo puede construirse por caminos que favorezcan su crecimiento en estas

dos dimensiones. Ello excluye todo recurso al odio o la violencia (cf. Puebla 486), que destruyen la comunión, y, también, todo aquello que, por generar marginación o discriminación, impide la participación. Nuestra disponibilidad de consagrados, debería convertirnos en especiales artífices de caminos de este tipo. Pues justamente hemos asumido el celibato para abrir nuestro amor —como Cristo— a las dimensiones de una *comunión* universal, de la que nadie quede excluido. Y porque la libertad que frente a los distintos tipos de bienes nos procura la pobreza evangélica, debería hacernos más fácil el compartir, permitiendo *participar* a otros tanto de nuestras cosas como de nuestras responsabilidades. En medio del mundo deberíamos ser —en todos los niveles— decididos forjadores de comunión y promotores de participación. Pero la comunión y participación que Dios quiere es comunión de *hijos* y de *hermanos* y participación de *señores*, que dominan la historia y las cosas del mundo. Por lo mismo, no pueden alcanzarse sino por caminos que, simultáneamente, afirmen la infinita *dignidad de cada hombre* (fundada en su vocación a ser hijo de Dios), la *solidaridad* fraterna que el Padre quiere entre todos ellos, y la *supremacía* de la persona humana por sobre los poderes y las riquezas de la tierra, a cuyo servicio no es lícito instrumentalizarla o esclavizarla. Estos valores, que deberían orientar todo esfuerzo cristiano de construcción del mundo, tocan justamente aquellas tres dimensiones de la vocación humana que los miembros de los Institutos Seculares buscamos profundizar mediante los tres consejos evangélicos, vividos en medio del proceso mismo de ordenamiento de lo temporal.

Pero, más allá de estas metas y caminos universales para la construcción de un mundo conforme con la voluntad del Padre, Puebla nos ofrece el *discernimiento concreto* que nuestros obispos han hecho acerca de cómo vivir tales deseos generales de Dios, en medio de la situación particular de América Latina hoy. Nuestra disponibilidad frente a la voluntad del Padre, manifestada a través de ellos, debería impulsarnos a hacer también nuestro tal discernimiento. El incluye, por un lado, la denuncia de aquellas situaciones concretas donde el plan de Dios respecto del mundo y del hombre está siendo violado en nuestro continente (cf. Puebla, Primera Parte y las descripciones de situación contenidas en los demás capítulos); y, por otro, la proposición de metas y caminos concretos para hacer realidad la voluntad y la esperanza del Padre respecto de América Latina.

Dentro de estas metas más concretas que Puebla nos señala, la más ambiciosa y global —que sirve de telón de fondo a todos sus demás objetivos pastorales— es su proyecto de evangelización de la cultura latinoamericana (cf. Puebla 395, 428, 436). Tal “*meta general*” (Puebla 395) del proyecto evangelizador de Puebla —como la llaman nuestros obispos— consiste en “la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura” (Puebla 395) a fin de capacitarla para abrirse creadoramente y “asimilar de modo propicio los hallazgos científicos y técnicos” (Puebla 428) del mundo moderno, buscando así una “*síntesis vital*” (Puebla 436) capaz de generar en el continente una cultura nueva, que sea plenamente *secular* —porque asume todos los verdaderos “valores de la nueva civilización urbano-industrial” (Puebla 436)— pero “cuyo fundamento siga siendo la fe en Dios y no el ateísmo” (ibid.), como lo exigen

la fidelidad al Evangelio y a nuestra propia historia. Es decir, una cultura que sintetice aquellos mismos dos polos —secularidad y fidelidad a Dios— a que apunta nuestro carisma específico. Por lo mismo, dentro de este grandioso proyecto de construir una cultura nueva en América Latina —o una “civilización del amor”, como decía Pablo VI (cf. Puebla 1188, y Mensaje a los Pueblos de América Latina, 8)— los miembros de los Institutos Seculares deberíamos sentirnos llamados —por vocación propia— a ser los más entusiastas apóstoles.

Como esa cultura nueva —precisamente para ser auténticamente *secular* (y no *secularizada*)— debe fundamentarse en Dios, nuestros obispos nos recuerdan de qué modo debe Dios serle anunciado: tal como se nos revela en el rostro *integral* de Jesucristo (cf. Puebla 170-219), sin desfiguraciones ni mutilaciones de ningún tipo (cf. Puebla 178-179), para que así podamos abrirnos a la liberación también “*integral*” (Puebla 173) que El nos trae. Pero ese Jesús no puede anunciarse si no construimos su Iglesia como gran Pueblo de Dios, abierto a las multitudes del continente (cf. Puebla 233-235, 462, 1215), y como “Familia de Dios”, donde los hombres latinoamericanos puedan, a la luz del Evangelio, aprender a ser hijos, hermanos y señores (cf. Puebla 238-249).

Finalmente, nuestros obispos nos señalan también en Puebla algunas *prioridades* especiales que es necesario acentuar para llevar a cabo el plan de Dios para el continente. En lo que se refiere a la construcción de la Iglesia, conceden una especial prioridad a la *familia* (cf. Puebla 570, 590), “Iglesia doméstica” (LG 11; Puebla 589) que constituye el primer centro de comunión y participación eclesial, a partir del cual crece la gran “Familia de Dios”. Respecto del ordenamiento de lo propiamente secular, nos llaman a cambiar las estructuras injustas que generan opresión y pobreza y a comprometernos en una *opción preferencial* por los *pobres* (cf. Puebla 1134-1165), sobre quienes recaen con mayor dureza todos los desbordes inhumanos de una sociedad que se aleja de Dios; y también por los *jóvenes* sobre quienes reposa de modo especial la esperanza de esa América Latina más cristiana y más humana del futuro. Se trata de prioridades que la voluntad de disponibilidad ante el querer del Padre también debería llevarnos a sentir de corazón muy nuestras, en medio de nuestro esfuerzo diario de construcción del mundo.

### 3.3. *La consagración como criterio de discernimiento de los deseos más concretos de Dios*

Para hacer plenamente nuestra la disponibilidad filial de Jesús ante el Padre —de acuerdo al espíritu de nuestra consagración— no basta, sin embargo, con superar el “pasivismo” histórico (a través de nuestra decisión de participar activamente en la construcción del mundo) y el “activismo” secularista (aceptando que sea Dios quien señale las metas y los caminos a nuestro actuar). Si queremos ser fieles a la “*praxis*” (Puebla 279) histórica de Jesús, debemos ir más allá. Jesús, como Hijo —nos dice Puebla— camina por la historia siempre “de la mano de su Padre” (Puebla 276), “en Alianza” (ibid.) con El, con una “actitud, a la vez de total confianza y de máxima corresponsabilidad y compromiso” (ibid.). Pero como sabe que “el Padre es el protagonista principal —ci-

tamos ahora a nuestros obispos— Jesús busca seguir sus caminos y sus ritmos. Su preocupación de cada instante consiste en *sintonizar* fiel y rigurosamente con el querer del Padre. *No basta* con conocer la meta y caminar hacia ella. Se trata de conocer y esperar la *hora* (cf. Jn 2,4; 13,3) que para cada *paso* tiene señalada el Padre, escrutando los *signos de su Providencia*. De esta *docilidad filial* dependerá toda la *fecundidad* de la obra” (Puebla 277). Este denso texto de Puebla contiene importantes enseñanzas para nosotros.

“No basta con conocer la meta y caminar hacia ella”: ésta es la primera frase en la que debemos detenernos. Juan Pablo II, en su Discurso a los Institutos Seculares (Nº 4, letra c), nos invita a considerar como voz de Dios el “orden natural”. Pues bien, de la propia naturaleza de cada meta querida por Dios se desprende qué tipo de caminos son necesarios para alcanzarla y cuáles se le oponen. Conociendo las metas se puede, por lo tanto, discernir, a partir de ellas, los caminos buenos y los malos. Es lo que hemos visto ya que hace Puebla. Sin embargo, nuestros obispos nos dicen que “no basta” este tipo de discernimiento para partir de inmediato por esos caminos que, según su naturaleza, aparezcan —en general y doctrinalmente— como “buenos”. Si queremos hacer nuestra la disponibilidad y “docilidad filial” de Jesús, debemos indagar aún más. En primer lugar, *cuál* de los muchos caminos buenos, que en teoría son posibles, quiere el Padre *en concreto* que recorramos en cada caso. En segundo lugar, *cuándo* y *cómo* quiere El que los recorramos y *qué* “hora” tiene señalada para cada paso. Es decir, debemos permanecer yendo de su mano a cada instante. No basta con preguntarle al comienzo de la ruta “¿qué quieres que hagamos?”, para luego deducir *nosotros* desde allí (dentro de las posibilidades legítimas) el camino que más nos guste, y ponernos en marcha en el momento y según los “ritmos” que nosotros queramos. No. Todo eso sería un pensar abstracto, propio de la mentalidad activista. Estaríamos consultando al Padre sobre la dirección en que quiere que caminemos, y todo el resto lo estaríamos reservando para deducirlo o decidirlo nosotros, a nuestro modo. No era ésta la “praxis” de Jesús. El intentaba sintonizar en *cada detalle* de su actuar con el querer concreto del Padre en ese instante: porque sabía que, mientras más rigurosa fuera su sintonía con El, más fecundidad poseerían sus obras, pues así irrumpiría con más plenitud a través de ellas la fuerza creadora del Padre. Este ha sido también el secreto de la asombrosa fecundidad histórica de los santos.

Muchos proyectos humanos —nobles por las metas que persiguen y acertados en cuanto a la bondad intrínseca de los caminos escogidos— fracasan por esto: por haber sido planes simplemente “deducidos” a partir de ideas correctas pero que no se adecuaban al querer y a los ritmos concretos del actuar histórico de Dios *allí* y *entonces*. Esto era lo que Jesús permanentemente indagaba en la oración, escrutando las señales o “signos de la Providencia” de su Padre. He aquí otra expresión feliz de Puebla. Estos “signos de la Providencia” ciertamente incluyen los “signos de los tiempos”, es decir, esas señales que Dios nos hace a través de las grandes líneas del acontecer del mundo y que, por lo mismo, sólo revelan las grandes “direcciones” en que El quiere impulsar la historia. Sin embargo, ya sabemos que para actuar en Alianza con Dios no basta

con saber sólo la dirección. Pues bien, los "signos de la Providencia" de que nos habla Puebla, incluyen *también* las pequeñas señales que Dios nos hace cada día, a través de los hechos simples que nos suceden en medio de nuestra vida y de nuestro trabajo y que son como "puertas" (1 Cor 16,9; 2 Cor 2,12) que El nos va abriendo para precisarnos cuándo y cómo quiere que vayamos dando "cada paso" para avanzar en esa dirección que ya nos había indicado de antemano. Evidentemente, este esfuerzo por discernir los pequeños "signos" cotidianos de la Providencia, se hace dentro del "claroscuro" de la fe y, por lo mismo, implica siempre un *riesgo*: porque nunca se percibe con nitidez total lo que Dios desea. A sus invitaciones hay que responder muchas veces con "saltos" de confianza, esperando que las consecuencias o frutos de nuestra decisión confirmen (por su fecundidad evangélica) si se logró o no la buscada "sintonía" con Dios. Si queremos practicar una verdadera disponibilidad filial ante la voluntad del Padre y ser realmente fecundos en nuestra acción temporal, debemos educarnos para aprender el arte de esta fina sintonía con su querer.

Ello se vuelve especialmente importante cuando los caminos por los cuales Dios nos quiere conducir están marcados por el dolor. Es lo que normalmente sucede, pues Dios conduce la historia de los individuos y de los pueblos en fidelidad a la ley del misterio pascual: haciendo que la vida brote de la cruz. El hombre moderno nos escucha con gusto cuando le anunciamos que el Dios del Evangelio quiere liberar al hombre *del* dolor. Pero se estremece si le advertimos que tal liberación se hace *también por* el dolor. Esta —nos dicen nuestros obispos— es una verdad que hoy "se calla en América Latina" (Puebla 278). Si no predicamos el valor liberador de la cruz —enseñando al hombre latinoamericano a convertir aquello mismo que lo oprime en camino de liberación, estamos bloqueando la fecundidad del actuar divino. Con una actitud naturalista y netamente escapista hacia un futuro utópico o escatológico, estamos haciendo creer a los hombres que la liberación de Cristo llega recién "después" que el dolor ha desaparecido, en lugar de enseñarles y ayudarlos a acoger la liberación que *en medio mismo del sufrimiento* El ya está ofreciendo a quienes sean "capaces de asumir su propio dolor y el de nuestros pueblos y convertirlos, con espíritu pascual, en exigencia de *conversión personal*, en fuente de *solidaridad* con todos los que comparten este sufrimiento y en desafío para la *iniciativa y la imaginación creadora*" (Puebla 279).

El ordenamiento de las realidades temporales según la voluntad del Padre, no puede hacerse sin pasar por la cruz y sin saber aprovecharla en el sentido recién indicado. La sincera voluntad de muchos de luchar por construir un mundo más humano y justo, se quiebra ante esta exigencia. Los miembros de los Institutos Seculares deberían ser privilegiados ejemplos y maestros en asumir la cruz de la propia vida y del trabajo (cf. *Laborem Exercens* 27) y en aprovechar su fuerza liberadora. Pues, a través de la renuncia que suponen los consejos evangélicos, hemos querido —voluntaria y libremente— colocar nuestra vida entera bajo el signo de la cruz y del misterio pascual. Hemos manifestado con ello que no le tememos al dolor, que creemos en su fecundidad. Ello debería hacer nuestro compromiso temporal —como lo pide Juan Pablo II en su dis-

curso— más “permanente y fiel”. Pues nuestra consagración debería capacitarnos para no quebrarnos en la adversidad. Más aún, ese constante vivir a la luz del misterio pascual debería convertirnos en expertos para discernir —cuando las cruces y los contratiempos llegan— de qué modo pasan por allí los caminos liberadores de Dios y qué tipo concreto de respuesta y colaboración pide El en ese momento de nosotros o de nuestros pueblos. América Latina está crucificada en múltiples cruces y necesita no sólo hombres que le digan y repitan que tal situación es injusta, sino que la ayuden a descubrir cómo quiere la Providencia de Dios que nos abramos, a través de esas mismas cruces, a los caminos positivos de redención que El nos está ofreciendo.

### 3.4. *Los frutos que podemos esperar*

Si aprendemos —así como lo hemos descrito— a discernir, a partir de esa total disponibilidad ante la voluntad del Padre que nos procura nuestra consagración, los caminos precisos por los cuales su Providencia nos llama, iremos dando forma, paulatinamente, a un *nuevo estilo de enfrentar la vida y el trabajo*. A un estilo que significa vivir y trabajar en permanente Alianza con el Padre, como lo hacía Jesús (cf. Puebla 276). Así, nuestro trabajo secular se convierte en un quehacer que —superando toda dicotomía de tipo espiritualista o secularista, como lo exige nuestro carisma— es, a la vez, expresión de nuestro compromiso con Dios y de nuestro compromiso con el mundo: pues al mismo tiempo vamos “de la mano” (Puebla 276) del Padre y modelando el mundo según su querer.

Un trabajo así debe necesariamente ser fecundo. Sus frutos deberían constituir la prueba de lo que nuestro carisma nos exige “mostrar” al hombre de hoy: que no sólo es posible permanecer fieles a Dios en medio del compromiso secular, sino que es únicamente a partir de esa fidelidad como se puede construir un mundo plenamente humano. El hombre moderno necesita ver y palpar tal posibilidad encarnada en realizaciones concretas. Como nos recuerdan nuestros obispos en Puebla: “los hombres necesitan *modelos* preclaros que los guíen” (Puebla 272), y “América Latina también” (ibid.). Pues bien, el sentido de nuestro trabajo es generar tales modelos, intentando crear cada cual, en el ámbito de su propia profesión —y en base a las fuerzas que surgen de nuestra consagración— esos ejemplos vivos que nos pide Puebla de un “*modo de convivencia* donde logren aunarse la libertad y la solidaridad. Donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor. Donde se viva una actitud diferente frente a la riqueza. Donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación, capaces de abrir camino hacia un tipo más humano de sociedad. Y, sobre todo, donde inequívocamente se manifieste que, sin una radical comunión con Dios en Jesucristo, cualquier otra forma de comunión puramente humana resulta a la postre incapaz de sustentarse y termina fatalmente volviéndose contra el mismo hombre” (Puebla 273). Será creando muchos de estos modelos de un estilo nuevo de convivencia humana como irá, poco a poco, germinando ese nuevo estilo global de vida que anhelamos para América Latina y que será la nueva cultura y sociedad del mañana.

#### 4. Las Condiciones de todo lo Anterior

Sólo podremos dar este testimonio y cumplir la misión que nuestro carisma nos impone, si cumplimos con determinadas condiciones. Además de las señaladas con ocasión de los temas ya tratados en las ponencias anteriores, quisiera —para terminar— referirme muy brevemente a cuatro. La primera condición es que sepamos *vivir con radicalismo, en nuestra vida personal, esa total disponibilidad a la voluntad del Padre que nos exige nuestra consagración*. Ello supone asumir los consejos evangélicos desde una fe profunda, que debe ser constantemente revitalizada. Para saber vivir ante Dios esa docilidad filial de cada instante y de cada paso. Y saber convertir la obediencia a El también en lealtad y docilidad frente a los pastores de su Iglesia. Para saber vivir el celibato no simplemente como un camino de soledad o de independencia personal, sino como un constante caminar, en Cristo, “de la mano” del Padre: regalándole sin reservas nuestro corazón de hijos, para que El lo abra universalmente a todos los hermanos; cuidando de no marginar a nadie al convertir en excluyentes algunas opciones que sólo deben ser preferenciales, y de ofrecer siempre a los hombres un amor verdadera y seriamente *consagrado* que no haga peligrar nuestra total pertenencia a Dios. Y, finalmente, para saber convertir nuestra pobreza en cercanía, generosidad y compromiso para con los pobres y todos los hombres que sufren (cf. Puebla 489), sin estrechar nuestra caridad en aras de ideologías que —en nombre de los pobres— piden adherir a ellas a veces con más apego que el del rico a sus riquezas materiales.

La segunda condición, es cultivar una vida de *oración profunda*, a través de la cual nos esforcemos por afinar nuestra capacidad de *sintonizar* con Dios, conversando diariamente con el Padre —como Jesús— acerca de los diversos signos que su Providencia nos va haciendo, y pidiéndole la luz necesaria para interpretarlos adecuadamente, de modo que todo nuestro vivir y trabajar sea fecundo al ser hecho, paso a paso, en Alianza con El. Este diálogo con Dios acerca de la propia vida y el propio trabajo, debería ser siempre uno de los contenidos prioritarios de nuestra oración y meditación.

La tercera condición es ayudarnos mutuamente, en la propia comunidad, en esta tarea de discernimiento de la voluntad del Padre, y luchar por convertir el propio Instituto en un “modelo preclaro”, en pequeño, de ese nuevo estilo de convivencia que creemos que Dios desea regalar —de un modo especial a través de nuestro aporte— a toda América Latina.

Finalmente, es necesario *poner todos estos esfuerzos en las manos de María*. Ella fue la primera persona que, siguiendo a Jesús, vivió el ideal de la secularidad consagrada. Ella es, por lo tanto, nuestro modelo. Pero, también, “la Madre educadora de la fe” y “la pedagoga del Evangelio en América Latina” (Puebla 290). Como tal, Ella “despierta el corazón filial” (Puebla 295) en nosotros, enseñándonos su misma disponibilidad de la Anunciación ante el querer del Padre. María es especialmente Maestra de oración, y nos ayuda a discernir los signos de la Providencia, como Ella misma lo hacía, “meditando en su corazón” todo lo que le acontecía (cf. Lc 2,19 y 51). Cuando llega la cruz, Ella apoya nuestra fe para que



logremos convertirla en fuente de fecundidad pascual. Y constantemente nos implora el Espíritu "que renueva la faz de la tierra", y que es el único capaz de obrar aquel "nuevo Pentecostés" (Puebla 303) que nuestros obispos esperaban y anunciaban en Puebla para América Latina: el que haga posible la "civilización del amor". María, "estrella de la evangelización" (Ev. Nuntiandi 81; Puebla 303), debe ser también la estrella que oriente el camino de esta nueva forma de testimonio evangelizador que nace de nuestra consagración, vivida en medio del mundo, al servicio de Dios y de su plan para el mundo.